

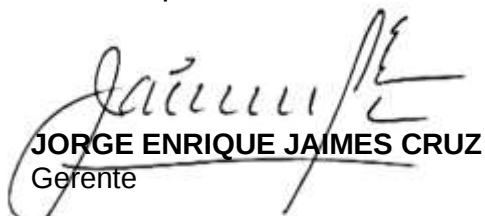


**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA
PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO
CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3 DEL ARTICULO 364-3 DEL
ESTATUTO TRIBUTARIO.**

Yo, **JORGE ENRIQUE JAIMES CRUZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No.13.350.712 expedida en Pamplona, en calidad de Representante Legal de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA MULTIFAMILIAR COOACRETUR** identificada con NIT No. 807.001.569-0

CERTIFICO:

Que ninguno de los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Fundadores, Representante Legal o miembros de órganos de dirección, han sido declarados penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, utilizando a nuestra cooperativa para tal fin y tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública por haber implicado o utilizado la entidad para la comisión de dicha conducta.


JORGE ENRIQUE JAIMES CRUZ
Gerente

Expedido en Pamplona, a los 05 días del mes de junio de 2024, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN410